



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE  
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **004**

Fecha: 14 DE ENERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2019 00546	Ordinario	DEISSY GARCIA DE DEVIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	13/01/2022	
17380 31 12 002 2019 00547	Ordinario	ZOILO ARIAS RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	13/01/2022	
17380 31 12 002 2019 00558	Ordinario	JOSE BLADIMIR TORRES CESPEDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	13/01/2022	
17380 31 12 002 2019 00563	Ordinario	LUIS DANIEL ALDANA ZOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto termina proceso por pago ordena entrega titulo	13/01/2022	
17380 31 12 002 2019 00564	Ordinario	ARCESIO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución ordena entrega titulo-agrega resolucion	13/01/2022	
17380 31 12 002 2019 00604	Ordinario	JOSE LUIS CAYCEDO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución ordena entregar titulo	13/01/2022	
17380 31 12 002 2019 00605	Ordinario	JOSE EFRAIN RODRIGUEZ SALAMANCA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto termina proceso por pago ordena entregar titulo	13/01/2022	
17380 31 12 002 2020 00346	Ordinario	LUISA FERNANDA POLANCO SANCHEZ	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMA	Auto aprueba liquidación de costas	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00324	Ordinario	MANUEL ALBERTO GRIMALDO GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 am),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00326	Ordinario	GERMAN RODRIGUEZ LOSADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las diez de la mañana (10:00 am),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00327	Ordinario	VICTOR RAUL CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00328	Ordinario	JAIME MORENO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 pm)	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2021 00329	Ordinario	YESID VASQUEZ PATINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 am),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00330	Ordinario	JOSE HERIBERTO VALLEJO OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las diez y treinta de la mañana (10:30 am)	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00331	Ordinario	ORLANDO RODRIGUEZ PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00342	Ordinario	OSCAR TRUJILLO PALACIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 pm)	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00343	Ordinario	MARCO TULIO CARRILLO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 am),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00344	Ordinario	ABDONIAS LUGO ALAPE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las diez y treinta de la mañana (10:30 am),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00345	Ordinario	MARCO ANTONIO TRIANA LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2.30 pm),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00346	Ordinario	MERCEDES HERNANDEZ MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 pm),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00348	Ordinario	GLORIA PIEDAD SANTAMARIA MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.),	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00366	Ordinario	ROSA ELENA HERNANDEZ LAGUNA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00370	Ordinario	URIEL OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	13/01/2022	
17380 31 12 002 2021 00399	Ordinario	JOSE GUILLERMO LUNA CASTILLO	MECO INFRAESTRUCTURA SAS	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE ENERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

  
MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA  
SECRETARIO(A)